



El próximo domingo **12 de febrero** realizaremos una caminata con el siguiente recorrido:

Llanos del Garañón - Camaretas - San Mateo

Distancia estimada: **10,5 Km.**

Duración: **3:00 - 3:30 horas** (aprox.)

Dificultad: **media**

La actividad es para **socios y no socios.**

Plazas: **25**

Precio: **12€** federados y **15,50€** no federados (este importe incluye el transporte y el avituallamiento típico de Clumonfir al final de la caminata).

Quedaremos el domingo 12 de febrero a las 7:45h en la entrada del pueblo (en la Fuente de Firgas) para salir a las 8:00h. Regresamos sobre las 14:00 h.

El jueves 9 de febrero, siempre y cuando no se hayan agotado antes las plazas disponibles, será el último día para apuntarse y pagar.

Si el número de plazas ocupadas, a 10 de febrero, no llega a las 20, lamentablemente la actividad se cancelará. Los afectados serán informados, ese mismo día, por correo electrónico y se procederá a la devolución del importe mediante transferencia bancaria.

Para inscribirse es necesario enviar un correo a info@clumonfir.es con los siguientes datos:

- Federados: nombre completo, fecha de nacimiento, DNI y teléfono de contacto.
- No federados: nombre completo, fecha de nacimiento, DNI, dirección, teléfono de contacto y teléfono de emergencias.

El pago se realizará mediante ingreso en la cuenta: **ES61 3076 0890 8024 0694 6323**

Una vez recibido el ingreso enviaremos un correo de confirmación.

Para transitar por estos caminos es imprescindible un buen calzado cómodo que evite resbalones, protector solar, así como sombrero que nos proteja del sol y de la luminosidad del medio día y un mínimo de 1,5 o 2 litro de agua. En cuanto al vestido, es recomendable ir provisto

de chubasquero y de alguna prenda de abrigo; por lo demás, es conveniente que la ropa sea holgada y confortable. Es igualmente aconsejable llevar alimentos que sean de fácil transporte y conservación, así como evitar cargas innecesarias.

Recomendaciones:

- *Evite la tentación de recolectar rocas, plantas o animales; así contribuirá a la conservación de estos parajes. De lo contrario, además, podría estar infringiendo las leyes.*
- *Evite dejar basura y otros desperdicios.*
- *Sea especialmente cuidadoso con lo que pueda ser causa de incendio.*